



# Resolución Jefatural No. 452 - 2013-AGN/J

Lima, 15 NOV 2013

**VISTOS**, los documentos sobre renovación de Contrato a Plazo Fijo para el Año Fiscal 2013.

## CONSIDERANDO:

Que, con Informe N° 002-2012-AGN/CCPM se comunica a la Jefatura el proceso de Selección del Concurso Público de Méritos 2012 y la ganadora doña Sigüencias Romero Lorena Susana, Técnico en Archivos IV, Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

Que, con Resolución Jefatural N° 327-2013-AGN/J de fecha 06 de agosto de 2013, se procede a renovar el Contrato a Plazo Fijo en el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276, desde el 01 de julio de 2013 al 30 de setiembre de 2013;

Que, con Memorándum N° 177-2013-AGN/DNDAAI/DANJ de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales solicita la renovación de Contrato de la mencionada servidora y con Memorándum N° 297-2013-AGN/OTA de la Oficina Técnica Administrativa, se dispone renovar el contrato de doña Sigüencias Romero Lorena Susana, desde el 01 de octubre de 2013 al 31 de diciembre de 2013;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM. La Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, la Ley N° 29565-Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura y la Ley N° 29951- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Fiscal 2013;

## SE RESUELVE:

**Artículo Primero .- RENOVAR**, a partir del 01 de octubre de 2013 al 31 de diciembre de 2013, la Contratación a Plazo Fijo bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 a doña Sigüencias Romero Lorena Susana, Técnico en Archivos IV, de la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.





**Artículo Segundo.- DISPONER** que el egreso que origine la presente Resolución se afectará al Tipo de Transacción 2. Gastos Presupuestarios, Genérica 2 1. De Personal y Obligaciones Sociales Nivel 1 1. Retribuciones y Complementos en Efectivo, Subgenérica: Nivel 2 1. Personal Administrativo, Subgenérica: 1 1. Personal Administrativo, Subgenérico Nivel 2.3. Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público), Fuente de Financiamiento: 00 Recurso Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación, Ejercicio Presupuestal del 2013.



**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA  
Jefe Institucional

